



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 24 de octubre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 22 de octubre de 2013.
3. Se revisó y acordó el proyecto de Orden del Día de la sesión ordinaria del 24 de octubre de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 11 comunicaciones; 4 minutas; 23 dictámenes a discusión (8 de ley o decreto, 10 de punto de acuerdo, y 5 negativos); 70 iniciativas de diputados; y 20 proposiciones con punto de acuerdo, 3 de las cuales son de urgente u obvia resolución.

Se acordó que la mecánica de desarrollo de la sesión sea como sigue:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de Gobierno.
- Dictámenes.
- Proposiciones de urgente resolución.
- Iniciativas.

Se informó que en el capítulo de Acuerdos de los órganos de Gobierno será abordado el diverso para llevar a cabo la elección de los consejeros del Instituto



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Federal Electoral que terminan el encargo el 30 de octubre próximo, así como para ocupar la vacante generada en ese órgano hace unos meses, el cual incluye la convocatoria respectiva, ambos remitidos por la Junta de Coordinación Política.

En este marco, la propia Junta sugiere que el tema se desarrolle bajo la siguiente mecánica de discusión:

- Registrar hasta tres oradores en contra y tres en pro.
- Concluidas las intervenciones, se consultará a la Asamblea si el tema está suficientemente discutido.
- En caso afirmativo se procederá a votación económica, en caso negativo, se registrará un orador más en cada sentido.

Por otra parte, se notificó que los Grupos Parlamentarios inscribieron los siguientes como puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución:

1. Para que la Secretaría de Salud desarrolle una Norma Oficial Mexicana para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de ovario, a cargo de la Dip. María del Rocío García Olmedo del GPPRI.
2. Relativo a la información del Estado mexicano que fue extraída de las cuentas de correo electrónico de los servidores de la Presidencia de la República, de la Secretaría de Seguridad Pública y de otras entidades de la Administración Pública Federal, durante las administraciones de los Presidentes Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, a cargo del Dip. Juan Pablo Adame Alemán del GPPAN.
3. Para que el Ejecutivo Federal celebre la firma del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, a cargo del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo del GPNA.

Se hicieron comentarios en relación a la votación en conjunto de diversos dictámenes de puntos de acuerdo realizada por el Pleno el pasado martes, acordándose que cuando se presente una reserva al momento de abordar alguno de estos instrumentos o aquellos que resuelvan desechar iniciativas y/o minutas, ésta se atenderá sólo si es requerida por escrito, lo anterior con objeto de dar certeza jurídica al proceso legislativo correspondiente. En consecuencia, los integrantes de la Mesa Directiva transmitirán lo anterior a sus Grupos Parlamentarios.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Se hizo del conocimiento de este órgano que el día de ayer el Grupo de Amistad México-Cuba presentó una propuesta para que la Junta de Coordinación Política haga suya la proposición con punto de acuerdo por el que esta Soberanía rechaza y codena el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América contra Cuba. Se hicieron comentarios al respecto, destacando que dicho tema será abordado el 29 de octubre en el seno de la ONU, por lo que la propuesta fue circulada entre los Grupos Parlamentarios, quienes, en su caso, tomarán la determinación que corresponda.

Al respecto, la Presidencia solicitó a los Secretarios Técnico de la Mesa Directiva y Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política realizar las consultas respectivas con los Grupos Parlamentarios para que, de haber mayoría, se solicite la modificación del orden del día para incluir el asunto.

4. Se dio cuenta con la solicitud de prórroga para dictaminar iniciativa, por parte de la Comisión de Desarrollo Rural, misma que fue autorizada. (Anexo)
5. Se dio cuenta con dos solicitudes de modificación de turno, respecto a las cuales se tomaron los siguientes acuerdos:

- Del diputado René Fujiwara Montelongo para que la Comisión de Derechos Humanos dictamine proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Gobernación, a fin de que en la estrategia para la implementación de la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos, se gestione con especial prelación la instalación del Consejo Ciudadano, turnada el 10 de octubre pasado.

Se modifica el turno original para quedar: Se turna a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos para opinión.

- De la Comisión de Igualdad de Género solicita para dictamen, la iniciativa que reforma el artículo 130 de la Constitución, presentada por el diputado Enrique Alejandro Flores del GPPAN, el pasado 18 de octubre.

Conforme al acuerdo y criterio adoptado por este órgano para que las iniciativas de reforma a la Constitución sean resueltas, preferentemente de manera exclusiva, por la Comisión de Puntos Constitucionales, se ratifica el turno original para quedar: Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

### 6. Asuntos generales.

6.1 Se recordó a la Mesa Directiva que quedó para estudio el proyecto de Criterios Esenciales para la integración del Orden del Día, y se estaba en espera de comentarios, si los hubiera, con objeto de circular el documento para su firma y sea hecho del conocimiento de la Junta de Coordinación Política. El documento referido fue aprobado.

6.2 La Secretaría General informó que el reconocimiento a la Universidad Autónoma de Nuevo León por su 80 Aniversario, se realizará hoy a las 12:30 horas, en el Salón Legisladores de la República.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Ricardo Anaya Cortés  
Presidente

Dip. José González Morfín  
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra  
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz  
Vicepresidenta

Dip. Maricela Velázquez Sánchez  
Vicepresidenta

Dip. Angélica Carreño Mijares  
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga  
Secretario



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Ángel Cedillo Hernández  
Secretario

Dip. Merylyn Gómez Pozos  
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún  
Secretario

Dip. Javier Orozco Gómez  
Secretario

Dip. Magdalena Núñez Monreal  
Secretaria